



*Municipalidad de Jocón, Departamento de Yoro*



E-MAIL [munjocon@yahoo.com](mailto:munjocon@yahoo.com)

[www.municipalidaddejocón.hn](http://www.municipalidaddejocón.hn)

## CONSTANCIA

La Suscrita Secretaria Municipal de Jocón, Departamento de Yoro mediante los poderes que la ley le confiere.

### HACE CONSTAR

Que: en sesión ordinaria celebrada sesión el día uno de junio del año dos mil diecisiete, Acta N° 82, La Honorable Corporación Municipal de Jocón, Yoro acordó aprobar dominio pleno a las personas que a continuación describo:

**7.ACUERDOS.7.19** La Corporación acordó aprobar dominio pleno del solar ubicado en la colonia Adrián Bladimiro Zepeda a favor del sr. José Ramón Reyes Pérez con identidad #1805-1985-00040.

7.20 La Corporación Municipal Acordó Aprobar el dominio pleno de un solar ubicado en el barrio El Campo a favor de la **Sra. Maria Adelina Martinez Arteaga**, Con Identidad No: 1805-1986-00158.

7.21 La Corporación Municipal Acordó Aprobar el dominio pleno del solar ubicado en la colonia Bella Vista, a favor de la **Sra. Belkis Lilitana Rosales Pacheco** con Identidad No: 1801-1967-00549.

7.22 La Corporación Municipal Acordó Aprobar el dominio pleno del solar ubicado, en el barrio el centro a favor del **Sr. Henry Dario Escobar Lopez**, Con Identidad No: 1805-1981-00225.

7.24 La Corporación Municipal Acordó aprobar el dominio pleno de un solar ubicado en colonia Bella Vista, a favor de la **Sra. Juana Filomena Portillo Betancurt**, Con Identidad No: 0501-1971-06886.

Para los fines que el interesado estime conveniente se firma la presente en el municipio de Jocón, Departamento de Yoro a los 11 días mes julio del año 2017.



**SECRETARIA  
MUNICIPAL  
JOCON, YORO**

Fany Mariela Cortés Pérez

Secretaria Municipal